



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO BIGSTARTOUR S.A.

En el Cantón Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los veinte días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 10:00, en el Local Social de la compañía, ubicado en la Urb. Casa Club las Crucitas Manzana B Casa 9, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO BIGSTARTOUR S.A.**; de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sobre el cual todos los accionistas están previamente convocados:

Al efecto el Sra. **Flores Zapata Vilma Elsa Presidente** de la Compañía dispone constatar el quórum; procediendo la Srta. Flores Zapata Linda Beronica, en calidad de Secretaria de la misma a constatarlo, estableciendo que se encuentran presentes los accionistas cuyos nombres y acciones de detallan a continuación: **Carrión Solano Manuel Antonio** Propietario de quinientos cincuenta (575), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a quinientos cincuenta votos; **Flores Zapata Linda Beronica** Propietaria de setenta y cinco (75), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a setenta y cinco votos. **Carrión Solano Rosa Elena** Propietaria de cincuenta (50), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cincuenta votos. **Chica Paladinas Juan María** Propietario de cincuenta (50), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cincuenta votos.- **Flores Zapata Vilma Elsa** Propietaria de cincuenta (50), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cincuenta votos. Las mencionadas acciones son de \$. 1.00, dólar estadounidense, cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. Encontrándose presente todos los accionistas y por ende la totalidad del capital social, la Señora Presidenta, declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, **Compañía de Transporte Turístico Bigstartour S. A.**; dando por instalada la sesión poniendo en consideración los puntos del orden del día:

- 1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-;**
- 2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-; y,**
- 3.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2017.-**

Acto seguido la Junta General ordinaria pasa a conocer los puntos del orden del día, por lo que la señora Presidenta, dispone a la Srta. Secretaria de la Junta, que lea el primer punto del orden del día, quien dice: "1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-", la señora Presidenta de la Junta, confiere la palabra a la Sr. **Carrión Solano Manuel Antonio**, Gerente de la empresa



quien da a conocer su informe de la gestión realizada en el año 2076, Informe que es puesto a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.- La señora Presidenta dispone a la Srta. Secretaria, lea el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-", El señor Presidente confiere la palabra a la Srta. Secretaria para que lea el informe del Comisario; informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.- La señora Presidenta dispone a la Srta. Secretaria, que lea el tercer y último punto del orden del día, el que dice: "APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO FISCAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2017",. La Srta. Secretaria entrega a cada uno de los accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2017, los mismos que una vez revisados y analizados, se aprueban por unanimidad.-

Siendo las once horas y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Se concede un receso de 15 minutos para redactar la presente acta; reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto.

f) Flores Zapata Vilma Elsa

Presidente de la Junta - Accionista

f) Flores Zapata Linda Beronica

Secretaria - Accionista

f) Carrión Solano Manuel Antonio

Gerente - Accionista

f) Carrión Solano Rosa Elena

Accionista

f) Chica Paladinas Juan María

Accionista